

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

La enseñanza de la mujer en la Sociedad Económica de Santiago.

Oportunamente hemos dado publicidad á los acuerdos por los cuales la Sociedad Económica determinó ampliar notablemente las enseñanzas que tiene de antiguo establecidas para la mujer. La alta trascendencia social de los planes que nuestra Económica quiere realizar, nos mueve á llamar hacia ellos la atención de nuestros lectores.

Mas que de una ampliación de enseñanzas, se trata, en la gran obra que la Sociedad Económica ha emprendido, de la creación de un amplio centro de enseñanzas para la mujer, en el cual hallen los padres de familia cuantos elementos puedan desear para la educación de sus hijas. En el plan general de estudios que se está implantando, se ha procurado atender á las diversas necesidades que un centro de enseñanza de la mujer debe, en nuestro país, satisfacer.

Se establecen la enseñanza artística y la cultura general, exigidas hoy por las necesidades y por las costumbres sociales á toda mujer que quiera merecer el calificativo de educada: exigidas con tanto mayor apremio cuanto más elevado sea el puesto que la mujer haya de ocupar en el mundo.

No podía faltar, y no falta, la enseñanza de aquellas labores domésticas que ninguna mujer debe ignorar, que figurarán siempre en todo buen plan de cultura femenina, las llamadas «labores», importantes para la mujer que haya de ser en su casa algo más que un simple adorno, como para la que tenga algún día que resolver «el problema del pan»; problema prosaico, triste, terrible á veces, que la vida puede inopinadamente plantear en cualquier instante sin el menor respeto á la debilidad ni á la belleza.

Inspirada la Económica en este sentido práctico, abre á la mujer las puertas de las profesiones que pueden darle medios de subsistencia, y aún una distinguida posición social, si el talento y la constancia en el trabajo la ayudan; estableciendo los estudios del Magisterio de primera enseñanza de las escuelas primarias y de las normales; los estudios de Instituciones y los de Comercio.

Esta breve exposición de los planes de la Sociedad Económica es por sí sola más elocuente que cuanto pudiéramos nosotros decir para elogiarlos.

Es también digno de alabanza el cuidado que se ha puesto en procurar que las enseñanzas no ocasionen á las familias gastos crecidos.

Y como detalle que juzgamos importante, merece consignarse el hecho de que está encargado de velar por la buena marcha de este centro una Junta de personas respetables, y al frente de todo, verdaderamente empeñado en el éxito de los trabajos, vigila el iniciador de esta gran obra, una de las figuras más respetables de Santiago, el Sr. Troncoso, cuyo solo nombre es garantía de orden, de seriedad y de cultura.

Santiago tendrá, pues, un buen centro de enseñanzas para las jóvenes; y sabrá responder á las altas iniciativas de la Sociedad Económica. Los padres de familia deben apro-

vecharlo, haciéndose cargo de que el porvenir se presenta cada vez más difícil para la mujer, y de que, dando á sus hijas cultura, y haciéndoles aprender una profesión honrosa, les allanan el camino de la vida y pueden evitarles lágrimas y desventuras.

De todas partes

Escuela de industrias

Ante la comisión de presupuestos del Congreso informó D. Ramón Gasset acerca del de Instrucción pública capítulo referente á Escuelas de Artes e Industrias.

Expuso el Sr. Gasset la imposibilidad de que pueda funcionar la Escuela Superior de Vigo, de que es director con la mísera cantidad consignada.

Como un argumento en pro de su afirmación dijo que la actual Escuela tiene 1.000 matriculados á pesar de estudiar enseñanzas prácticas que no tienen validez oficial, añadiendo que las masas trabajadoras desean instruirse y que se le da medio para ello.

La comisión consignó la cifra necesaria para la organización de las Escuelas Superiores de Industrias con arreglo al decreto de 17 de Agosto último.

En Marruecos

Las kábilas de Banemesara, donde se supone que estarán los cautivos españoles, han descendido de la montaña á los llanos, siendo atacada por la kábil de Besmud.

En la refriega hubo muchos muertos de una y otra parte.

Los moros de Banemesara quemaron los campos, se llevaron gran número de ganado é hicieron prisioneras á 18 hermosas jóvenes.

Por elecciones

Telegrafía de Castellón que en San Jorge, pueblo de aquella provincia, dos guardias municipales asesinaron el domingo á dos tetuanistas por motivos electorales.

Este hecho ha llevado á la intranquilidad á todos los ánimos y muchos vecinos van por las calles con el trabuco al brazo, para defenderse de cualquier agresión.

Los auxiliares de Geografía

En el proyecto de presupuestos que presenta á las Cortes el Sr. Ministro de Instrucción pública se intenta, según se nos dice, suprimir diez y seis plazas de los auxiliares de Geografía de la categoría última,

es decir, de los que disfrutan un sueldo anual de mil quinientas pesetas.

Esta medida se toma, no para hacer economías en el Presupuesto, sino para aumentar el sueldo de los de mayor categoría del mismo cuerpo.

La innovación resultará, por tanto, perjudicial para el servicio, puesto que se hacen desaparecer diez y seis empleados que son necesarios, y no producirá ningún beneficio al Tesoro porque se aumentan en una cantidad igual los sueldos de otros empleados.

Además, esta reforma producirá otro mal. Hay muchos jóvenes que se estaban preparando para concurrir á las próximas oposiciones á dicho Cuerpo de Auxiliares de Geografía (opógrafos), oposiciones que ahora se suspenderán indefinidamente, pues al suprimir esas plazas desaparecen las vacantes que existían.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este asunto.

Plaga en la caña de azúcar

El cónsul de España en Méjico comunica interesantes instrucciones contra la plaga que en Méjico existe en la caña de azúcar y el maíz, al propio tiempo que anuncia la aparición de aquélla en la República americana.

Dicha plaga consiste en una oruga que perfora los tallos de las referidas plantas, originando grandes pérdidas á los cultivadores.

Esta plaga, que existe en toda la América tropical y se conoce con el nombre de «perforador de la caña», se puede combatir quemando las plantas más atacadas ó bien destruyendo las mariposas por medio de linternas fijadas con el centro de un barril lleno de agua de jabón, y colocando miel espesa en los bordes del mismo.

Es indispensable también la «rotación» de los cultivos, que consiste en no sembrar el maíz ó la caña en un mismo terreno todos los años.

El astrojo debe quemarse, para evitar que la oruga inwieme en las cañas y se desarrolle después.

Como esta plaga puede desarrollarse en España, creemos oportuno dar publicidad á estas recomendaciones.

El presupuesto de la Unión Nacional

«El Imparcial» inserta el presupuesto formado por la Unión Nacional. En el preámbulo del mismo se hacen con-

sideraciones generales sobre lo que deben ser las provisiones financieras, según el criterio de quienes lo formulan y el de algunos hombres políticos afiliados á partidos diversos.

Después dice en esta parte primera lo que sigue:

«Siguiendo el mismo orden del proyecto del Gobierno, y en párrafos separados, expónemos concretamente las bases de reforma, en cada una de las obligaciones generales del Estado y de las de los departamentos ministeriales, y de los cifras de economías resultantes.

Hacemoslo de una manera sobria, sin perjuicio de la claridad, al modo con que lo practicaron en sus votos particulares, en otros debates económicos, distintas agrupaciones políticas, y único que cabe en un proyecto de totalidad; todo ello sin perjuicio de precisar y detallar cuanto sea menester en las discusiones parciales.

El total de nuestro proyecto alcanza la suma de pesetas 839 281.878,81 en los actuales gastos, ó sean pesetas 141 018 604,40 menos que el presentado á las Cortes por el Gobierno de S. M., con el dictamen de la Comisión en lo que á obligaciones generales se refiere.

Espíritus superficiales de aquellos que discurren ligeramente, juzgando de las ideas por quien las expone y de los hechos por quien los realiza, sonreirán desdeñosamente ante ella, estimándola, por su misma magnitud, obra de locos ó de extravagantes.

Para tranquilidad suya y justificación plena de la propia conducta, recordaremos que en el año 1892 se presentó al Congreso un voto particular á la totalidad del presupuesto de gastos para 1892 93. Suscribíanlo los señores Garijo, Mellado y Monares; pero en él consignaron, según ellos mismos firman, no solo sus opiniones personales sino las del partido que representan, esto es, del partido fusionista, del mismo que hoy se encuentra en el Gobierno.

El total de los gastos por dichos señores aceptado en las obligaciones de los departamentos ministeriales es de pesetas 362 569 210,04, es decir, pesetas 86 138 488 02 «menos» que el importe de dichas atenciones en el presupuesto de hoy—fíel á sus compromisos!—formula desde el poder. Añádanse los 10, casi 11, millones que representan nuestras economías en el presupuesto del Otero (y las cuales ellos no incluan en su cálculo), los 2 750 000

de la Casa Real y los 7.178 050 en que de calcula, como mínimum, la reducción en clases pasivas y en cargas de Justicia, y se llegará á un total de pesetas 106.998 042,89, bien aproximado al que proponemos. Dicho esto, ya no quedara ningún escrúpulo á los rutinarios ó á los pusilánimes. Será el actual un problema de voluntad y de energía, pero no puede afirmarse seriamente que la obra por nosotros perseguida sea un sueño loco ó un temerario imposible. ¿Y acaso hoy apremia menos el problema de transformación que antes del desastre, con todas sus terribles lecciones, con todas sus enormes consecuencias?

Cumplido hemos nosotros el deber de honor que nos obligaba ante las Cortes y ante la nación entera. Ajenos hasta hoy á investigaciones especiales dentro del presupuesto del Estado y privados de las fuentes de conocimiento que el ejercicio sucesivo del poder otorga á los partidos de gobierno, fácil es que hayamos incurrido en algún error de detalle. Por adelantado lo lamentamos y lo reconocemos, bien seguros de que no afectará á la esencia de nuestro proyecto.

Elevando nuestro espíritu por cima de regateos y observaciones menudas, recordamos al Congreso que los primeros presupuestos de la Restauración no llegaban á 700 millones de pesetas, y el que hoy se nos propone alcanza á cerca de mil, sin que tan considerable aumento envuelva la idea de que España, durante tantos años, se haya aproximado á Europa, creando enseñanza, cultivos, ejército, marina, sino simplemente la representación gráfica de errores y desastres en los que el país no tuvo parte sino para soportarlos con su sangre y con su dinero.

Y, en fin, si observamos que la Casa Real, el Parlamento, la Deuda, las cargas de Justicia, las Clases pasivas, los gastos militares de tierra y mar y el presupuesto del Otero, significan en el proyecto del Gobierno 7.1.912.090,06 millones, mientras todas las demás atenciones reunidas, 238 388.393,15 pesetas; y la instrucción, la agricultura, la industria, el comercio y las obras públicas solamente 117 008 514,06 (de las cuales año hay que descontar los 8 112 de subvención á la Transatlántica, y los crecidos gastos de personal que los absorben casi por completo), ¿podrá nadie mantener, seria y concienzudamente, el «statu quo» del presupuesto y creer que con él hay prosperidad

—¿Y cuánto darías, á ver si nos arregiamos?—dijo el señor Lenuar.

—Cien francos, ni un céntimo más.

—Es imposible, perdería.

—Pues bien, vamos á buscar á otra parte,—y la señora Antuan se dirigió á la puerta.

—¡Esperad! ¡Qué diablos, entre amigos se discute!—exclamó el comerciante,—podríamos arregiarnos. Vay, dame ciento cincuenta francos.

La señora Antuan hizo un gesto negativo con la cabeza.

—¡No puedo arruinar, tan solo por servirlos!—exclamó Lenuar.

El regateo duró cerca de un cuarto de hora, y por fin se arreglaron en ciento veinticinco francos.

El Sr. Lenuar prometió enviar aquella misma tarde todos los muebles en un carro de mano.

Entonces, Angela y su protectora se dirigieron á su casa.

Las dos andaban en silencio.

Angela hacia proyectos para el porvenir; la niña se regocijaba ante la idea de poder ganarse muy pronto la vida.

En cuanto á la señora Antuan, que sentía gran afecto por sus nuevos vecinos, se decía que les proporcionaría por todos los medios que tuviese al alcance de su mano la protección necesaria para que empezasen á vivir.

Cuando llegaron á su casa de la calle de Saint-Victor, les esperaba una penosa sorpresa. Delante de la puerta, y en medio de un círculo formado por los curiosos, un hombre tenía asido á H. pólitro por una oreja.

—¡Tanantel!—gritaba el hombre con todas sus fuerzas,—puedes dar gracias de que no te mande á la cárcel. Puedes estar seguro de que si no fueses por tu madre, te entregaría á los agentes.

blusita, donde lo tenía oculto, y se lo enseñó á la señora Antuan.

—¡Jesús Dios mío!—exclamó estupefacta la excelente mujer.

—¡Oh, señoral!—exclamó Karduc.—Sí la seño...

Se detuvo y dijo con firmeza:

—Si mi sobrina se desprende de esa alhaja, me moriré de pena. Más adelante le será de suma importancia. Es un secreto de familia, que no os podemos decir... Si conocieseis nuestra historia, me comprenderíais.

El pobre hombre, preso de una violenta agitación, no pudo continuar.

—¡Vamos, tío, debes ser razonable!—dijo Angela,—puesto que no tenemos apenas dinero.

Durante aquel tiempo la señora Antuan reflexionaba.

—Según acabáis de decir, es esencial que Juana conserve esa alhaja.

—Lejos de mí—añadió con esa delicadeza innata que tan á menudo se encuentra en las gentes del pueblo y tanta falta les hace á veces á las aristocráticas damas del noble faubourg,—está muy lejos de mí el preguntaros cuál es vuestro secreto. Pero sin venderle, ¿por qué no os habéis de aprovechar de este collar? ¿Por qué no le empeñáis en el Monte de Piedad, por una cantidad pequeña? Le desempeñaríais tan pronto como hayáis ahorrado el dinero.

¡Oh! señora Antuan, nos salvais la vida—exclamó Angela entusiasmada.

—Pero será preciso que establezcáis vuestra identidad. Pudieran extrañarse de veros en posesión de una alhaja de semejante valor.

Al oír estas palabras Karduc y Angela se quedaron desconcertados.

Y regeneración posibles, ni siquiera independencia nacional sólidamente garantida? Estúdiase después cada una de las secciones del presupuesto general de gastos, determinando las economías que, respectivamente, pueden hacerse, según modificaciones que se expresan, de los correspondientes servicios. Véase a continuación, al lado de las partidas que se consignan en el proyecto de presupuestos del Sr. Urzáiz, para los servicios que se indicarán. Las que estima suficientes para los mismos la Unión Nacional.

Obligaciones generales del Estado

Casa Real: 9.406.849,32.- 6.656.849,32. Deuda pública: 417.311.161,34.- 399.797.971,06. Cargas de Justicia: 1.456.189.- 467.237,90. Clases pasivas: 71.780.500.- 64.602.450. Total de las obligaciones generales del Estado, según el proyecto de presupuestos sometido a las Cámaras: 501.529.785,15. Total, según el presupuesto de la Unión Nacional: 473.162.593,28.

Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia: 733.550. Estado: 4.763.517. Estos dos conceptos quedan reducidos en el presupuesto de la Unión Nacional a uno solo, cuyo importe es 2.596.650. Gracia y Justicia.- Obligaciones civiles: 43.206.739,19.- 11.750.739,19. Gracia y Justicia.- Obligaciones eclesiásticas: 40.931.503,87.- 03.000.000. Guerra: 144.868.862,85.- 417.949.114,50. Marina: 24.518.938,19.- 16.398.855,19. Gobernación: 51.710.754,30.- 46.245.232,27. Agricultura: 74.123.475,84.- 58.848.545,56. Hacienda: 19.518.366,96.- 15.796.366,96. Gastos de contribuciones y rentas: 29.778.951,64.- 24.148.746,64. No experimentan variación en el presupuesto de la Unión Nacional las cifras referentes a Instrucción pública y al Golfo de Guinea. Total del presupuesto presentado por el Gobierno: Pesetas: 950.300.483,25. Total del presupuesto de la Unión Nacional: Pesetas: 839.281.878,81. Diferencia de menos en el presupuesto de la Unión Nacional: Pesetas: 111.018.604,40.

Galicia.

Se ha posesionado del cargo de Fiscal de la Audiencia de Orense don José Parga Sanjurjo.

Se ha ordenado que se retire el apremio expedido contra la Diputación provincial de Orense por supuestos débitos de segunda enseñanza. En Santa Comba de Fornelas fué herido gravemente de un tiro el peón caminero Antonio Nodola. Ciéese que el agresor fué un cazador de oficio llamado Tomás Losada, con quien Nodola había tenido una cuestión por causa del juego.

Monomanía anti-inglesa

Refiere un periódico que en Villagarcía vive un sexagenario que, desde la guerra hispano-yanki, ha cobrado odio terrible a los ingleses. No bien tiene conocimiento de la llegada a aquel puerto de algún buque inglés, el Cativo, que por este nombre es conocido, se arma de un formidable garrote, y dando vueltas en la playa, espera tranquilo el desembarco de los marinos. Usando de alguna táctica, acomete siempre en circunstancias favorables para su persona. Esto sucedió, no hace muchos días, con un oficial del «Calliope», que cuando más confiado caminaba en una bicicleta, sintió el terrible peso del palo del Cativo.

Los que mueren

En Coruña, doña Amalia Gómez y Rodríguez y D. Domingo Sánchez Portela. —En Vigo, D. José Martínez Vidal. —En Ferrol, doña Tomasa Tomé y Ballesteros. —En Lugo, el niño Carlos Pardo Menéndez.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Indultando a Fabián Rey y Lisboa de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Zaragoza por tener cumplidos treinta años de condena. —Conmutando por la de seis meses de arresto mayor la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que impuso la Audiencia de Sevilla a José Reinoso y Herrera y a Cornelio Hurtado y Daza. —Indultando a Tomás Vivaracho y Gil de la pena de dos meses y un día de arresto que le impuso la Audiencia de Soria. —Reales decretos de personal eclesiástico, que hemos publicado oportunamente. Guerra.—Real orden resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar. —Una de ellas era pensionada la cruz de segunda clase del Mérito militar que posee el teniente coronel de infantería D. Juan Renter y Buxó. Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra un fallo de la Junta arbitral de Cartagena sobre adeudo de cristal roto. Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 8 de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Guadix. —Real orden resolutoria de un expediente instruido acerca de la interpretación que

darse al párrafo sexto, artículo 3.º del vigente reglamento de Sanidad exterior. —Dirección general de Sanidad.—Anunciando haber sido declarado infestado de peste bubónica el puerto de Batum, y haber ocurrido un caso de igual peste en Ojibana. Instrucción pública.—Real orden referente a las gratificaciones al profesorado por acumulación de enseñanzas. —Otra relativa al pago de haberes a los profesores jubilados que han sido reintegrados en sus cátedras. Agricultura.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Ciudad Real a D. Luis Barán.

Santiago

Mañana sábado a las seis y media de la noche, continuará en el Ateneo Leon XIII sus notables conferencias el virtuoso y sabio franciscano R. P. Plácido. El asunto de que tratará será «Concepto y existencia del orden sobrenatural.» Los diarios de Mataga anuncian la próxima celebración en aquella ciudad de un Congreso para pedir el libre cultivo del tabaco. Llaman extraordinariamente la atención las pláticas que en el novenario de Animas viene predicando al anochecer, el elocuente P. José Gutiérrez de la Orden de Predicadores y convento de Padrón. Asuntos tan hermosos é interesantes como la inmortalidad del alma, la vida futura, la existencia del purgatorio, son desarrollados en forma irrefragablemente propia de la sagrada cátedra y con las brillantesces de fondo genuinos de la escuela tomística, que consideran insustituibles los hijos de Santo Domingo. Una dición magnífica y elegante y el atavío que les prestan los pensamientos, más inspirados de escritores católicos modernos como Chateaubriand, Maistre, Nicolás, conocidos muy bien del P. Gutiérrez, caracterizan los discursos de este distinguido predicador. Quissos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Ponce y Pareles y Franco. Se hallan vacantes las plazas de práctico de número y suplente del puerto de Corcutión. La provisión de las mismas se hará por concurso. Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al asunto que tratamos en el primer artículo de este número. Hemos colocado en ese lugar lo referente a la enseñanza de la mujer porque los consideramos de interés general, ya que el plan de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago señala una orientación que juzgamos importantísima, un camino que deberíamos seguir todas las Sociedades Económicas de España. Acaso otro día insistamos en este aspecto de la cuestión; ahora queremos solamente hacer notar que lo que en dicho artículo decimos tiene un inmediato interés local.

Se ha solicitado la devolución de la fianza que para ejercer la profesión de procurador en el Juzgado de Negreira constituyó don Francisco E. Capenas. Para que puedan presentarse reclamaciones contra dicha fianza se señaló un plazo de seis meses. Nuestro estimado amigo D. Christian Pfister Godenz y nos ruega hagamos público a sus constantes favorecedores que ha dejado de prestar sus servicios en el Restaurant Oriental, del que ha sido antiguo propietario. Para principio del próximo año se abrirá al público en esta ciudad un lujoso y cómodo establecimiento dedicado a Café, hotel y restaurant. El local que ocupará es la espaciosa casa en donde hoy tiene la administración la empresa Automóviles Compostelanos. Algunos colegios de abogados proyectan presentar al ministro de Gracia y Justicia una exposición pidiendo que se exija el título de abogado para desempeñar las secretarías de los ayuntamientos en poblaciones que pasan de 4.000 almas. A causa de recibirse ordinariamente el correo de Castilla con gran retraso, siendo muchas veces a media noche, el conocido veador de periódicos del Toral, Lorenzo Gusimunde, determinó no recogerlo hasta el día siguiente en que por la mañana a primera hora se expendiría, ya desde el próximo lunes. Se ha recibido en el Senado la Memoria de la Compañía Arrendataria relativa a los ensayos de cultivo del tabaco hechos en diferentes provincias, que fué pedida por el señor conde de las Almenas al comenzar las sesiones. A las doce de la mañana de hoy se reunieron en la alcaldía los concejales, convocados por el Sr. Vilariño, para cambiar impresiones respecto de la forma en que la corporación ha de manifestar su sentimiento por la muerte de uno de sus mas activos miembros: del Sr. Andrade. Parece que al entierro y al acto de la conducción del cadáver al cementerio asistirá la corporación en pleno. También con el mismo objeto se reunieron los escolares de la facultad de Medicina. Los estudiantes asistirán al entierro alumbrando y los alumnos de aquel distinguido catedrático recabarán de la familia del finado que se les permita conducir en hombros los restos de su querido catedrático. El funeral se celebrará, probablemente, el domingo, en la iglesia de la Compañía, de cuerpo presente y con asistencia del Claustro de Profesores. La noticia del fallecimiento del Sr. Andrade causó muy penosa impresión en esta ciudad donde se le quería mucho.

Instrucción pública

Sobre gratificaciones del Profesorado

Se ha ordenado 1.º Que por los Rectorados se proceda, con urgencia, a efectuar las liquidaciones de las devengadas y no percibidas por los profesores en el último trimestre del 1900, remitiéndolas a la subsecretaría, a fin de que se incluyan en el capítulo de «Ejercicios cerrados» del próximo presupuesto.

2.º Que por los Rectorados se proceda, igualmente con urgencia, a incluir en una sola nómina especial, por Universidad, las correspondientes a los meses de Enero a Octubre del presente año, remitiéndolas a la Ordenación de pagos de este ministerio. 3.º Que las de Noviembre corriente y Diciembre próximo se envíen a la Ordenación de pagos en tiempo oportuno, por separado y acompañando a las nóminas ordinarias. 4.º Que la gratificación de acumulación sólo puede percibirse con cargo al crédito destinado a las mismas, y en manera alguna de lo consignado para las cátedras, aun que estén vacantes. 5.º Que en lo sucesivo las acumulaciones de Facultad se propongan por los respectivos claustros, con sujeción al Real decreto de 18 de Septiembre de 1900, quedando autorizados los rectores para incluir en las nóminas ordinarias, una vez aprobadas por este ministerio. 6.º Quedan autorizados los claustros para proponer respecto de las acumulaciones del Profesorado de Universidades las variaciones que considere oportunas y convenientes para el mejor servicio de la enseñanza.

Sobre haberes de profesores jubilados

Se ha dispuesto que se efectúe a cada uno de los interesados la liquidación de haberes desde la fecha en que cesaron a la en que de nuevo se han posesionado de sus cátedras, y se incluyan las cantidades correspondientes en el capítulo de «Ejercicios cerrados» del primer proyecto de presupuestos que se forme.

CAFE SUIZO

Los Jueves, Sábados y Domingos por la noche tendrá lugar veladas musicales por los renombrados artistas D. Manuel López y Miss Luisa Rollinson.

En Negreira fué detenido por la Guardia civil un sujeto llamado Juan Rial Ferreiro, como autor de varios hurtos de que fueron víctimas algunos de sus convecinos.

Todas las misas que mañana se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Manuel Andrade Núñez. Por dicho señor se expondrá a la adoración de los fieles S. D. M. en dicha capilla. La familia encarece la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, orando por el eterno descanso del finado.

Se ha hecho un llamamiento a los herederos de D. Domingo Cepeda Raíces, a fin de que comparezcan en la Alcaldía de Santiago a recibir las cantidades que les corresponden por el primero y segundo reparto de dicha herencia.

- Mañana de tres y media a cinco y media, amenizará el paseo de la Alameda la banda de Zaragoza. He aquí las piezas que ejecutará. 1 Pasodoble. 2 Fado. 3 «Basconia», aires del país, Peñi y Goni. 4 «Tiempo indefinido», popuri humorístico, H. Fliege. 5 Popuri de aires populares Españoles, Lorens.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de cinco vacas y 20 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.352 kilos de carne.

Hoy, a las ocho de la noche, celebrará Junta general la Sociedad de dependientes de Peluqueros y Barberos, para tratar de intereses generales y particulares.

La Cofradía de la Virgen Santísima del Amparo, dará principio mañana 16 del corriente mes de Noviembre la novena al toque de oraciones en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros, y celebra el 24 del mismo función solenne dedicada a su excelsa patrona, comenzando por la mañana a las ocho la misa de comunión y a las once la cantada verificándose a las cuatro y media de la tarde el santo Rosario, plática y reserva.

La plática está a cargo del elocuente orador sagrado D. Francisco Suárez Salgado. Durante los días de la novena habrá misa rezada a las ocho y media por el alma de los hermanos cofrades difuntos. Hay concedida por Su Santidad indulgencia plenaria para todos los hermanos cofrades que asistan a dichos actos.

Ayer tarde fué detenida en la calle de Carretas una mujer que promovió un gran escándalo por hallarse embriagada.

Hoy celebraron los días de su Santo la distinguida señora del Director del Hospital doña Eugenia Naira Gasset; el Secretario de Cámara y Chancera de la Catedral señor del Blanco y el jefe de telégrafos señor Domínguez.

Reinó un largo silencio. La señora Antuan lo rompió al fin. —Escuchadme—dijo con bondad.—Yo tengo algunas economías en la Caja de Ahorros. Puedo prestaros ese dinero, que me devolveréis tan pronto como podáis. No tengo el menor mérito en haceros este ofrecimiento, desde el momento en que sé que poseéis una alhaja tan preciosa y que no expone nada. —¡Oh, señora, qué buena sois!—exclamó Angela con los ojos arrasados en lágrimas.—¿Cómo agradeceros?... Y abrazándose al cuello de la mujer, Angela la besó con efusión. —No me déis las gracias—contestó la señora Antuan.—Daniel me ha suplicado que sea una buena amiga para con vos, y no puedo negar a mi hijo el primer favor que me pide. Además, desde ayer tarde os he cobrado gran cariño. Con que, vámonos, que ya es tarde. Y los tres salieron de la casa. Karduc se separó de ellas para buscar colocación. En cuanto a la señora Antuan y Angela pasaron toda la mañana haciendo compras. Lo primero que hicieron fué ir al mercado. Por la primera vez Angela empezó a instruirse en los misterios necesarios a toda mujer hacendosa; conoció el precio de los comestibles, cómo teñía que arreglarse para conocer si las legumbres eran frescas y sobre todo el arte de regatear. Después se dirigieron al célebre almacén de ebanistería. El comerciante, hombre chiquitita y jorobado, de aspecto feroc, estaba sentado a la puerta leyendo un periódico. Al ver a la señora Antuan se levantó.

—¿En qué os puedo servir, señora?—la preguntó. —Os traigo una parroquiana, señor Lenuar pero os e cargo que no seais cerero, porque se trata de una amiga. ¡Oh! señora Antuan, ya sabéis que mis precios no pueden ser más bajos. Lo extraño es que no me haya arruinado haciendo el tiempo que hace que vendo mis mercancías casi de balde. Es casi seguro que iré a parar al hospital... Poco me importa, con tal de que mis clientes queden contentos... ¿Qué necesitáis? —Queremos—contestó la señora Antuan—dos camas, dos lavabos, dos sillas, una cómoda. Enseñadnos lo que tenéis. —Entrad. Y entrando el primero el señor Lenuar, las condujo al interior de la tienda. Era bastante oscura y estaba tan llena de muebles, que apenas si se podía dar un paso. El señor Lenuar limpió el polvo a una silla y se la ofreció a la señora Antuan. Después se dirigió al fondo del almacén y sacó camas, sillas y cómodas. Todos aquellos muebles habían servido ya y parecían muy viejos; pero el comerciante hacía el artículo con volubilidad. —Ya veréis cómo cuando los haya retocado están mejores y más bonitos que si fueran nuevos. Ya no hacen así. Es una ganga difícil de pescar. —¿En cuanto nos los vendéis?—preguntó la señora Antuan. —Por las dos sillas, las dos camas, los dos lavabos y la cómoda me vais a dar doscientos cincuenta francos. Una miseria. Valen mucho más; pero por... —¡Doscientos cincuenta francos!—dijo la señora Antuan levantándose.—¡Eso no!

YA SE RECIBIERON

nuevamente en el Comercio de Emilio Pombo quesos legítimos de bola y nata marca GALLO precitador.

Don Manuel Andrade Nuñez

Muy penosa impresión causó en nuestro ánimo la noticia de haber fallecido repentinamente el querido amigo nuestro D. Manuel Andrade Nuñez.

Apenas podíamos creer que, aquella naturaleza robusta, hubiese sucumbido cuando hacía muy pocas horas conversara con nosotros, tan animoso como siempre.

Después de recibir noticia tan triste, hemos sabido que, hacía unos días, el catédrico de Clínica de Obstetricia, notábase mal de salud. Esta mañana se levantó muy temprano. Sus primeros pasos fueron encaminados hacia la Catedral en donde se coquefó y recibió al Señor. Después daba comienzo a la visita de los muchos enfermos que tenía a su cuidado.

Se dirigió primeramente a casa del comerciante D. Santiago Martínez que se halla indispuerto.

Cuando llegó allí quejébase de molestias que experimentaba en el pecho. Pulsó al enfermo y le dijo: —Este marcha bien. Está usted mejor que yo, amigo D. Santiago.

Y diciendo esto él mismo se daba fricciones sobre el corazón.

Añadió que se sentía peor y fué á sentarse á un sofá inmediato á la cama donde el señor Martínez se hallaba. Bien pronto perdió el conocimiento y avisado otros médicos le auxiliaron disponiendo que se le trasladase á su casa. Pocos momentos después el alma había dejado de animar aquel cuerpo joven.

Aquel hombre que tantas vidas había salvado; el médico que tantas batallas rió con la muerte, sucumbía, como el soldado en el campo de batalla esgrimiendo las armas que conquistara con el estudio.

Andrade, como cariñosamente se le llamaba, era de los médicos jóvenes uno de los que más trabajaban. En su cátedra, haciendo que los alumnos estudiasen en el campo experimental que ofrecen los múltiples casos de la clínica, era lo que se llama un verdadero maestro.

Recien salido de las aulas, hiciera oposiciones á las plazas de médicos militares y, en aquellas oposiciones, sus conocimientos fueron premiados con el primer lugar que mereció para dedicarse á la enseñanza, por la cual sentía verdadero cariño.

Amante del orden como el que más y, defensor decidido del principio de autoridad, militó siempre en el partido conservador que le llevó al congreso. Recientes están las campañas que en la casa Consistorial hizo en favor de la Higiene. Sus mociones é informes respecto de cuestiones tan importantes, han sido objeto de favorables comentarios y á ellas dedicamos nosotros más de un artículo. Degraciadamente don Manuel Andrade muere sin ver implantadas en su pueblo, á quien tanto quería, reformas tan de necesidad como la del alcantarillado moderno, traída de aguas etc.

No encontramos frases, suficientemente expresivas, para manifestar el sermicio que nos embarga.

Elevemos á Dios una plegaria por el alma del que se fué.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes actual, que asciende á 169.353 pesetas.

También se aprobó un dictámen de la comisión mixta de las de Hacienda y obras, acordándose en su consecuencia aceptar la proposición presentada por el ingeniero don José Bosch para levantar el plano geométrico de la población. Oírásese el dictámen del arquitecto municipal para fijar las condiciones técnicas del plano.

A solicitud del interesado, acordóse instruir expediente de jubilación al cantero municipal Nicolás Secane.

Concedióse autorización á don Angel Varela Mel para reconstruir la casa número 9 duplicado de las Barreiras.

Y después de otros asuntos de escasa importancia, se acordó señalar un premio de 500 pesetas para los Juegos florales de Zaragoza, y el cual habrá de otorgarse al autor del mejor trabajo que responda á este lema: «Gallegos ilustras que florecieron en las Ciencias, en las Artes y en las Letras durante el siglo XIX».

TEATRO

Como habíamos anunciado, con «El vendedor de pájaros» se presentó anoche al público el cuadro de opereta de la compañía Giovanniini.

La obra agradó mucho á la numerosa concurrencia no solo por las bellezas que encierra, que son muchas, sino por la interpretación que alcanzó.

La tiple cómica Sra. Hardi Angelini fué objeto de continuadas ovaciones, pues no solo tiene gracia sino que canta muy bien, es muy hermosa y tiene un timbre de voz agradableísimo.

Fueron también objeto de grandes aplausos los Sres. Rosa, Ferraz y Gallino.

Los demás artistas cumplieron.

Hoy se ponen en escena la hermosa ópera del maestro Balini «La Sonámbula» y la zarzuela española «El duque de Africa».

En esta tomará parte el director de la compañía Sr. Giovanniini haciendo el papel de Querbini.

Seguramente se llenará el Teatro y, en verdad, que lo merece.

Se nos ha indicado que dirijamos un ruego á la empresa.

Se varía con gusto la representación de la opereta «Cin-k-k» que tantos aplausos conquistó en Santiago en la última temporada del Sr. Giovanniini.

Suponemos que la empresa no desatenderá los ruegos de las muchas personas que nos indicaron haciésemos esta petición.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Eugenio I. arz. y pat. de Toledo, San Leopoldo y San Leocadio, ob.

Santos del día de mañana.—San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo, arzobispo, y San Federico.

Gacetillas

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª página. «M. ligeros Confites ó Lave con anti-venéreos y Roob anti-sifítico COSTANZI.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Durante todo el día funcionan con gran retraso las líneas telegráficas.

A las cinco de la tarde comenzamos á recibir el servicio que va á continuación por el orden que llega á nuestro poder.

Madrid 15 (9'45).

Dicen de Barcelona que en la orden de la plaza de hoy se comunicara á los jefes de los cuerpos que, de orden superior, han cesado los paseos militares. También se reglamentarán restringiéndolas las horas á que los soldados puedan salir de los cuarteles.

Madrid 15 (10).

Despachos de Barcelona dicen que reina entusiasmo entre los catalanistas por el triunfo que alcanzaron en las elecciones. Los concejales catalanistas pro-

pondrán que en las sesiones se disenta en catalán.

Madrid 15 (11)

En la «Gaceta de Madrid» de hoy se publica un parte oficial de los médicos, de orden de la Reina y con autorización de los Principes, diciendo que la Princesa de Asturias entró en el noveno mes de embarazo.

Madrid 15 (9'45)

Dicen despachos particulares de Barcelona que la suspensión de paseos militares y la restricción de los permisos para salir de los cuarteles obedece á que en algunos aparecieron hoy paquines anarquistas excitando á la rebelión.

Madrid 15 (11.)

El Sr. Paraiso habló con varios periodistas respecto del proyecto de Ley sobre huelgas que llevó al congreso el Sr. González.

Dijo que es preciso reconocer derecho á todos para procurar el mejoramiento de su condición.

La huelga, añadió, no debe limitarse ni reprimirse mientras no comprometa el orden.

Evitar las huelgas con el poder y con la fuerza pública es dificultar las soluciones y agravar las diferencias entre patronos y obreros.

Por estas razones no está conforme Paraiso con el proyecto del ministro de la Gobernación.

Madrid 15 (11'30)

Los amigos del Rector de la Universidad de Barcelona que fué destituido proponen votar para senador por aquel centro.

Madrid 15 (14.)

Se reprodujeron los alborotos de ayer. Los estudiantes de esta corte recorrieron las calles tumultuosamente.

En la calle de Atocha hubo colisiones entre escolares y policías.

Se cerraron los establecimientos.

Los guardias fueron acorralados teniendo que defenderse haciendo fuego.

Hay heridos.

Madrid 14 (14'30.)

De Nueva York telegrafían diciendo que en una mina de Virginia hubo un incendio que causó terrible explosión.

Varias galerías se hundieron sepultando más de quinientos obreros.

Van extraídos más de 35 cadáveres horriblemente mutilados. El incendio impide auxiliar á las víctimas.

Madrid 15 (15)

El Sr. Sagasta sigue mejorando.

Hoy se levantó y estuvo hablando con sus intimos una hora.

Madrid 15 (id. id)

El conde de Romanones negó que hubiese destituido al Rector de la Universidad de Barcelona.

Lo que hay, dijo, es que ordenó se le instruya expediente por haber intervenido en los desórdenes habidos en aquella capital.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 3 columns: Item, DIA 14, DIA 15. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Oubas viejas, Idem nuevas, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Tabacalera, Obligaciones de Aduanas, Filipinas, Obligaciones Tesoro.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Item, DIA 14, DIA 15. Includes Cambios sobre Paris, Idem sobre Londres.

EMPRESTITO

Table with 3 columns: Item, DIA 14, DIA 15. Includes Madrid, Paris.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

Advertisement for Hemoglobina de V. Deschiens. Includes text: Ninguna ANEMIA, HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS, VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de ganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. S Crespo.—Avila. No he encontrado pastillas que me producan tan buen efecto.

Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Franco Cardinali, Tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana. Uso vuestros pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julían Romea. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo ade-

Dr. Rodolfo López Figueredo. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas 450.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fíes. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

Advertisement for BUGEAUD VINO DE TONICOS. Includes text: El Rey de los Tonicos, VINO DE BUGEAUD, El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior.—Principales Farmacias.

AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

Presidió el primer Teniente Alcalde señor Vilarinho y asistieron los Concejales señores Torre, Sínche Miramontes, Pereiro, Fuentes, Pena, Amenedo, Lalinde y Novoa.

Aprobóse, por unanimidad, el proyecto de presupuesto ordinario para el año entrante del cual habremos de ocuparnos cuando se exponga al público. Hoy limitáremos á indicar, por lo que á dicho documento respecta, que, según referencias, hácese en la Memoria redactada por el Contador señor Morede, atisadas consideraciones sobre el ramo del impuesto de consumos ó sea de la principal fuente de ingresos con que cuenta el Municipio.

A pesar de la respetable cantidad consignada para la adquisición del resto de los terrenos en que ha de emplazarse el edificio Escuela de Veterinaria, aparece nivelado el presupuesto. La comisión de Hacienda inspirada, sin duda, en un criterio de economía, sin desatender, por eso, preferentes servicios, tuvo que aplazar la consignación de algunos créditos de menos importancia.

Esteróse la Corporación de un oficio de la empresa del alumbrado, nombrando Administrador á don Isidoro Couto Davera.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATALOGO.



Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, e-cozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días óo. estreñimientos uretrales. Dificultad, 450 et. Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.º

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.

El día 9 de Noviembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta a. cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasillos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Srs. González y Fernández



Infensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.

Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, con fesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rúa del Villar, 25.

TAILLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

LLOYD NORTE ALEMAN

Vapores correos. Línea Rápida á la Isla de Cuba

Servicio fijo quincenal en 11 días

Saldrá de Villagarcía el magnífico vapor

STOLBERG

el día 20 de Noviembre directamente á la Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Estos vapores construídos expresamente para correspondencia y pasajeros ofrecen excelentes comodidades.

Los cocineros y camareros son todos gallegos para poder atender al pasajero con más claridad y poder dar toda clase de facilidades.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á la Sucursal que representa D. Ramón Fernández Varela y D. Manuel Mendez, Rúa del Villar 85, Puerta Fajera.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Ocrun, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasa es y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

ORTE GILICIA F. YONES

Admitiendo pasajeros y carga.

consignatario en Carril y Villagarcía. DON RICARDO CAAMAÑO



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez



AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todas las padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 pias. botella.—2.ª: 1,50

COMPANIA GENERAL TRASANTANTICA FRANESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Noviembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANORO FARINA escribitorio al lado de la antigua Batería de Salvas.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito: Despacho de Aduanas.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION

Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 pias. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

Gestión de asuntos Administrativos

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Hórreo 66, 2